

Medicina

Enfermedades raras

El control del estrés ayuda a combatir los síntomas del lupus

Controlar el estrés en los afectados por lupus eritematoso sistémico disminuye las exacerbaciones de síntomas como la fatiga, la pérdida de peso inexplicable, la fiebre prolongada o el dolor e inflamación en las articulaciones. Investigadores del Departamento de Medicina de la Universidad de Granada han determinado que el estrés cotidiano, que definen como aquél que se produce por circunstancias poco graves pero muy frecuentes, favorece los brotes de los pacientes con lupus.

N. B. C. 25/06/2007

El lupus eritematoso sistémico es una enfermedad autoinmune del tejido conectivo de origen desconocido que afecta más a mujeres de entre 15 y 44 años. En un comunicado la universidad expone que el estrés está muy presente en las personas con lupus, ya que a las circunstancias habituales que generan ansiedad en la población sana se añade el que produce saber que se padece una enfermedad controlable pero incurable que requiere tratamiento crónico.

El trabajo, realizado por Nuria Navarrete y dirigido por Juan Jiménez y María Isabel Peralta, pretendía evaluar los efectos del control del estrés cotidiano en lupus, para lo que un equipo de psicólogos de la citada universidad aplicó una terapia de manejo del estrés.

Se comprobó que los pacientes que recibieron la terapia disminuyeron de forma significativa sus niveles de estrés, ansiedad y depresión, y alcanzaron niveles incluso inferiores a los de la población general. Además, mejoraron de forma muy importante su calidad de vida, tanto a nivel físico como psíquico, y presentaron menos brotes de síntomas cutáneos y músculo-esqueléticos, que son los más habituales en los afectados con lupus.

Prevalencia en mundo: 5 millones de afectados.

Áreas médicas: Reumatología, Dermatología.

Dirección de contacto: Asociación Valenciana de afectados de Lupus (Avalus).

Tlfno: 645 473 939.

¿Qué es esto?

Resumen semanal de titulares de Correo Farmacéutico

[Reciba este Newsletter en su E-Mail]

Encuesta

Esta semana entra en vigor la Ley de Sociedades Profesionales y ya hay algún colegio que cifra en un 10% la potenciales farmacias que se constituirán en sociedad en su provincia. ¿Tiene intención de constituir su farmacia en sociedad profesional?

- ☐ Sí.
- ☐ Probablemente sí, pero aún tengo que estudiar las ventajas fiscales.
- ☐ No.

Enviar con

[Ver resultados]

